



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

Adjudicación de la obra de ensanche/construcción de puente en Villatomil

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2011, se ha adjudicado por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, el contrato de obras para el ensanche/construcción de puente en Villatomil, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de Pomar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: (Medina de Pomar) 09500.
 4. Teléfono: 947 190 707.
 5. Telefax: 947 191 554.
 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.medinadepomar.org
- d) Número de expediente: 0-03-2011.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Ensanche/construcción de puente.
- c) Lugar de ejecución: Villatomil.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. – *Gastos de publicidad:* A cargo del adjudicatario.

5. – *Importe de adjudicación:*

B.I.: 98.950,00 euros. IVA: 17.811,00 euros.

Importe total: 116.761,00 euros.

6. – *Plazo de ejecución:* 2 meses.



7. – *Plazo de garantía:* 24 meses.

8. – *Mejoras valoradas económicamente:* 10.000,00 euros.

9. – *Adjudicatario:* Excavaciones Mikel, S.L.

En Medina de Pomar, a 5 de diciembre de 2011.

El Alcalde, P.D.
(ilegible)